PLAN MUNUCIPAL DE DESARROLLO



20122030









Desde el primer día de nuestro mandato asumimos una gran responsabilidad y un gran compromiso.

"Ver un Municipio de La Huerta próspero y con imagen donde la equidad y la justicia sean pilares fundamentales". Para ello debemos contar con los instrumentos que permitan la inclusión de la opinión de los ciudadanos y considere sus necesidades expresándolos en proyectos viables, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública.

Producto de esta política es el Plan Municipal de Desarrollo, que la presente administración 2012-2015 que me honro en presidir, presenta a todos los Huertenses, formulado con una visión de futuro cuyas estrategias y líneas de acción plantean su cumplimiento en un horizonte de planeación de 20 años que nos llevará al municipio de La Huerta que todos queremos.

social Este esfuerzo requerirá de un adecuado fortalecimiento de las instituciones municipales y una comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales.

Corresponde a los ciudadanos de este municipio, agrupados en sus organizaciones, impulsar y apoyar las iniciativas necesarias para actuar en la parte que les corresponde para hacer realidad los proyectos que aquí contemplamos, con la seguridad que este gobierno municipal resolverá activamente aplicando las estrategias del plan con visión al 2030, que se pone en marcha bajo los principios: democrático, incluyente, plural, respetuoso y autosustentable.

LCP. Jesús Julián de Niz Sánchez





ESTADO JALISCO

DE

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO LA HUERTA, JALISCO 2012 – 2030

PRESENTACIÓN

Es interés y propósito del Ayuntamiento de municipio de La Huerta contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo y que impulse y mantengan el desarrollo municipal y lo coloque en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas del desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la dirección de planeación como eje y apoyo no solo de la administración municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de La Huerta en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente; y en las diversas alternativas para impulsar un desarrollo más competitivo de estos sectores consensuados con la sociedad.





CONTENIDO

l .	Misión	8
II. '	Visión	8
III.	Valores y principios compartidos	8
IV	7. Antecedentes Históricos	9
4.	1 Reseña Histórica	9
4.	2 Escudo de Armas	10
٧.	DIAGNÓSTICO BÁSICO MUNICIPAL	12
4.	1 Localización Geográfica	12
5.	2 Contaminación Ambiental	13
5.	3 Erosión de Suelos	13
5.	4 Contaminación Hidráulica	14
5.	5 Principales cuencas hidrológicas del Municipio	15
5.	7 Contaminación Atmosférica	16
5.	8 Ordenamiento ecológico territorial y Riesgos	17
5.	9 Riesgos Municipales	19
5.	10 Demografía	21
5.	11 Migración, Marginación y pobreza	22
5.	12 Educación	23
5.	13 Cultura	25
5.	14 Salud	26
5.	15 Vivienda	30
VI.	Promoción y Generación de Empleo e inversión	31
6.	1 Empleo e ingresos	31
6.	2 Producción Agrícola	32
6.	3 Producción pecuaria	34
6.	4 Comercio	35
6.	5 Turismo	36
6.	6 Industria	38



	6.7 Artesanías	39
	6.8 Sector forestal	39
	6.10 Infraestructura económica social	40
	6.11 Abastecimiento de agua potable y saneamiento	41
	6.12 Tratamiento de Residuos Sólidos	41
	6.13 Recolección de basura	42
٧	/II. Buen Gobierno	42
	7.1 Estructura Administrativa	42
	7.2 Ingresos	42
	7.3 Egresos	43
	7.4 La participación social en el municipio	44
٧	/III. Justicia para todos y Democracia Efectiva	44
	8.1 Infraestructura	44
	8.2 Incidencia Delictiva	45
Ľ	X. Relación de Problemas Estratégicos por Sector:	46
	9.1 Desarrollo Agropecuario	46
	9.2 Desarrollo de Infraestructura.	46
	9.3 Economía y Empleo.	46
	9.4 Turismo y Servicios.	46
	9.5 Educación, Ciencia y Tecnología	.46
	9.7 Cultura	47
	9.8 Pobreza y Marginación	47
	9.9 Seguridad Pública	47
	9.10 Protección Civil	47
	9.11 Fortalecimiento Institucional.	47
	9.12 Hacienda Municipal.	47
X	Relación de Problemas Estratégicos por Sector	48
	10.1 Desarrollo Agropecuario	48
	10.2 Desarrollo de Infraestructura.	48
	10.3 Economía y Empleo.	48
	10.4 Turismo y Servicios.	48



10.5 Educación, Ciencia y Tecnología	48
10.6 Salud y Deporte	49
10.7 Cultura	49
10.8 Pobreza y Marginación	49
10.9 Seguridad Pública	49
10.10 Protección Civil	49
10.11 Fortalecimiento Institucional	49
10.12 Hacienda Municipal	50
XI. Potencialidades	50
11.1 Turismo	50
11.2 Comercio	50
11.3 Ganadería	50
11.4 Agricultura	50
11.5 Pesca	51
11.6 Artesanía	51
XII. Objetivos estratégicos por sector:	51
12.1 Desarrollo Agropecuario	51
12.2 Desarrollo de Infraestructura.	51
12.3 Economía y Empleo	51
12.4 Turismo y Servicios.	51
12.5 Educación, Ciencia y Tecnología	52
12.6 Salud y Deporte	52
12.7 Cultura	52
12.8 Pobreza y Marginación	52
12.9 Seguridad Pública	52
12.10 Protección Civil	52
12.11 Fortalecimiento Institucional	52
12.12 Hacienda Municipal	53
13.1 Desarrollo Agropecuario	53
13.2 Desarrollo de Infraestructura	53
13.3 Economía y Empleo	54





13.4 Turismo y servicios	54
13.5 Educación, ciencia y tecnología	55
13.6 Salud y Deporte	55
13.7 Cultura	56
13.8 Pobreza y marginación	56
13.9 Pobreza y marginación	57
13.10 Protección Civil	.57
13.11 Fortalecimiento Institucional.	.58
13.12 Hacienda Municipal	.58





I. Misión

El municipio de La Huerta tiene la siguiente misión:

Ser un municipio sustentable, con sus comunidades rurales, barrios y colonias más dignas para vivir.

Nuestra misión como Gobierno Municipal inicia con la plena convicción de ser servidores públicos orientados a resultados; haciendo de su labor un sello distintivo, dando a las personas la certeza de que se está para servir y ayudar, y no ser más un obstáculo sino una solución a sus problemas; demostrando con resultados su identidad de honestidad y transparencia en el manejo de sus recursos públicos.

II. Visión

El municipio de La Huerta, Jalisco al 2030 destacara a nivel Regional y Estatal por: ser un municipio autosustentable, donde existan oportunidades para el desarrollo de todos sus habitantes, con servicios públicos de calidad, con niveles altos en educación, con una cobertura de salud completa y de calidad donde todos sus habitantes se sientan cómodos para vivir.

III. Valores y principios compartidos

Es compromiso de la sociedad y gobierno trabajar juntos para el logro de la visión de La Huerta al 2030 y el cumplimiento de los ejes y objetivos estratégicos acordado en este plan, bajo los siguientes principios y valores:

Principios y valores:

- Honestidad y Equidad: Gestionar los Recursos y programas para la el Desarrollo Municipal.
- Tolerancia y Respeto a las necesidades y demandas de los
- Ciudadanos.
- Responsabilidad Social Comprometidos con la sociedad para ser más Eficaces en nuestra labor cotidiana.
- Solidaridad en los problemas sociales del municipio.
- Eficientar y los servicios públicos municipales
- Cooperar con las distintas organizaciones Gubernamentales para la gestión de recursos públicos.
- Igualdad en el servicio público.
- Legalidad, Ética y Transparencia en el manejo de recursos públicos.





Igualdad entre hombres y mujeres.

IV. Antecedentes Históricos

4.1 Reseña Histórica

Sus pobladores, antes de la llegada de los españoles, eran de Mazatlán; este pueblo es muy antiguo, tiene título de comunidad indígena dado por el Rey de España en 1756. Antes estaba en el cerro que esta al poniente de La Huerta, dentro de un palmar de coquito de aceite y junto a un ojo de agua. En los albores de la Conquista, el cacique de aquí con algunos indios se rebeló contra los conquistadores. Juan de Almesta, de los fundadores de la Villa, vino en 1543, los prendió y ahorcó. Después se cambiaron al lugar que hoy ocupa, llegando a ser pueblo de importancia. Esta región fue conquistada por el capitán español Francisco Cortés de San Buenaventura en 1524.

En 1827 el párroco Vicente Monroy levantó el censo de esta ranchería, que entonces se llamaba Jesús María. Este nombre se lo pusieron en recuerdo de una gran peste que cobro incontables víctimas en la región y las personas se salvaron al pronunciar los nombres de Jesús y María. Posteriormente José Olmedo, deseando aprovechar la abundancia de agua, plantó una huerta en el margen oriental del arroyo, junto a la ranchería. El pueblo la llamó Huerta de Olmedo. Más tarde José María Sánchez adquirió la propiedad y erigió el casco de la hacienda que aún puede verse en la calle Cuauhtémoc No. 1 Rodearon el lugar grandes plantaciones de algodón y añil. Entonces el vulgo lo bautizó con el nombre de Huerta de José María. Por ese tiempo el párroco de la villa, Agapito Flores, comenzó a frecuentar el poblado y se dice que ordenó que la población debía llamarse Huerta de Jesús María. Don Felipe Sánchez heredó esta hacienda y después de él la ha poseído, Gregorio Espinoza, Graciano Espinoza y Antonio García. Durante la revolución uno de los habitantes de La Huerta, Juan Sánchez Gómez, se levantó en armas, convirtiéndose en sanguinario jefe villista".

En 1919, por el sólo hecho de que Sánchez Gómez era de La Huerta, los carrancistas al mando de Agustín Olachea saquearon el poblado. Durante el conflicto religioso conocido como "La Cristiada", tropas a su mando sacrificaron en la villa al P. Martín Díaz el 27 de junio de 1927. El 11 de diciembre del año siguiente dejó en el mismo poblado a 27 soldados, al mando de Rodrigo Gaviño. El general Ibarra, al mando de un puñado de cristeros, sitió la población y los aniquiló. Las autoridades culparon a Sánchez Gómez de este suceso y lo expulsaron del país. En 1931 regresó y dos años después, el 3 de mayo de 1933 fue asesinado por las fuerzas federales. El terrible ciclón que sembró destrucción y muerte la noche del 5 de septiembre de 1944, despertó azorada a la población de La Huerta subiendo el agua a un nivel de 1.80 metros. La erección del municipio data del 14 de noviembre de 1946 por decreto número 5184. Era gobernador del Estado el general Marcelino García Barragán.





4.2 Escudo de Armas



Descripción:

Es un escudo de forma francesa y cuartelada en cruz.

En el cuartel diestro superior las figuras de dos crustáceos marinos que nadan en las plácidas aguas de una bahía y, al fondo, un paisaje con elevaciones cubiertas de vegetación bajo un cielo azul y diáfano.

En el cuartel siniestro superior, sobre un fondo blanco, un círculo en colores amarillo y rojo con unas líneas horizontales en la mitad inferior de la circunferencia.

Los cuarteles de la punta presentan especies vegetales y animales que conviven con los elementos naturales propios del litoral: mar y arena.

Una bordura en color rojo intenso sigue el contorno del escudo y lleva inscripción en el jefe y punta de tal pieza.

Por timbre un par de güinduris custodian un árbol.

Unos lambrequines en forma de cinta y de color dorado descienden, por ambos flancos, hasta la punta del blasón.

Significado:

El paisaje del primer cuartel alude a la accidentada superficie que tiene el municipio, con elevaciones que van de los 400 a los 800 metros sobre el nivel del mar, siendo la mayor elevación el cerro Plazola con 1200 m.s.n.m.. La espesa vegetación que cubre





los cerros, representa la variada flora que hay en el territorio. Los langostinos o chacales son una especie muy estimada por su carne, tanto para su consumo local como para ofrecer a los visitantes, ya que con estos crustáceos se elabora una gran variedad de platillos típicos.

El círculo en amarillo y rojo es la representación estilizada de un atardecer a la orilla del mar, y representa una de las bellezas naturales de las que disfrutan quienes visitan las costas de esta municipalidad.

Los paisajes de los cuarteles inferiores junto con las palmeras, gaviotas y flamingo hacen referencia a la riqueza de recursos naturales y al potencial turístico de La Huerta, ya que en su territorio cuenta con numerosas playas como las de Careyes, Playa Blanca, Playa Rosa, Playa Careyitos, Tenacatita, Bahía de Chamela, La Manzanilla, El Tecuán, Pérula y Boca de Iguanas.

En la bordura se aprecia la inscripción: "H. Ayuntamiento. La Huerta"

Los güinduris custodiando el árbol representan la feracidad y nobleza de la tierra donde se asienta este municipio.

Los lambrequines dorados en forma de cinta, son elementos meramente decorativos.

Autor

Las autoridades municipales del trienio 1989-1992 encomendaron a Milena Villamar Gómez, la tarea de diseñar un escudo que representara al municipio.

Fecha de Aprobación

Este escudo elaborado a petición del Presidente Municipal durante el trienio 1989-1992, Melesio Villamar Velazco, aún no ha sido adoptado de manera oficial por el gobierno local pues no se cuenta con el Acuerdo de Cabildo que lo autorice.





V. DIAGNÓSTICO BÁSICO MUNICIPAL

4.1 Localización Geográfica



El municipio de La Huerta se encuentra ubicado al norte 19°46´, al oeste 105°13´de longitud oeste. al este 104°31´, al sur 19°16´ de latitud norte; y forma parte de la región







8 costa sur, colindando con al norte con los municipios de Tomatlán y Villa Purificación; al este con los municipios de Villa Purificación, Casimiro Castillo y Cuautitlán de García Barragán; al sur con los municipios de Cuautitlán de García Barragán, Cihuatlán y el océano Pacífico; al oeste el Océano Pacífico y el municipio de Tomatlán.

Su extensión territorial es de 1749.71 km² que representa el 2.186 % de la superficie del Estado de Jalisco y el 24.98% de la región costa sur.

En su demarcación política-territorial La Huerta pertenece al Distrito electoral federal 5 y local número 5, con cabecera distrital en el municipio de La Huerta, participando además los siguientes municipios Atengo, Atenguillo, Ayutla, Cabo Corriente, Cuautla, Huachinango, Mascota Mixtlán, Puerto Vallarta, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tomatlán y Villa de Purifición.

5.2 Contaminación Ambiental

La conservación y el cuidado del medio ambiente cada día adquiere una mayor relevancia, es por eso que la dirección de ecología responde a la creciente demanda ciudadana de cuidar la integridad de los pobladores de las todas las localidades del Municipio, mediante la conservación, el cuidado del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

5.3 Erosión de Suelos

Aunque no se tienen registros exactos de la totalidad de suelo afectado por la erosión todas las actividades económicas productivas representa un riesgo en la perdida de los suelos lo que ocasiona un impacto ambiental considerable.

La erosión de los suelos en este municipio representa un problema moderado, presentándose principalmente en las zonas dedicadas a la agricultura, la ganadería, en parte de bosque a esto sumado la erosión que se presenta de manera natural por factores como el agua, y el viento.

Las causas de esta situación ambiental obedecen a la deforestación que se realiza para hacer cambios de uso de suelos forestales, ya sea para la agricultura, ganadería o para asentamientos humanos en el Municipio. Las áreas más afectadas del municipio se localizan en el valle de la Cabecera Municipal, la Concepción, Emiliano Zapata, Francisco villa, Punta Perula, Quemaro, dedicadas a la agricultura principalmente. Otra causa de pérdida de suelo es por la ganadería que se practica en la mayoría de los ejidos y las comunidades indígenas del municipio, debido a la necesidad de las personas pues estas actividades son de las más productivas del Municipio. Las principales localidades que son afectadas por este fenómeno son, algunas zonas de la Cabecera Municipal, Las pilas, Cofradía, El Higueral, Agua Zarca, La Meza, Nacastillo, Los Ranchitos, Juan Gil, por mencionar algunos. Así como por la realización de nuevos obras para destinos turísticos en la zona costera.





Cuadro 1: Índice Municipal de Medio Ambiente de Suelos

CLAVE	MUNICIPIO	RIESGO DE EROSION	NORM	INDICE DE MEDIO AMBIENTE DE SUELOS
43	LA HUERTA	0.05394	0.86017	0.86017

Fuente: http://sieg.gob.mx/destino.php?l=%22contenido%2FGeografiaMedioAmbiente%2Fima_suelos.xlsx%22&s=439&c=232

Grafica 1: Principales causas de degradación de suelos en México, 2003

Sin degradación aparente
Agricultura
Deforestación
Sobrepastoreo
Urbanización
Actividad industrial
1.5%
Sobreexplotación de la vegetación

Informe de la Situación del Medio Ambiente en México, 2005. SEMARNAT: a partir de SEMARNAT CP. Evaluación de la Degradación de los Suelos inducida por el Hombre en la República Mexicana, escala 1:250,000. México, 2003.

5.4 Contaminación Hidráulica

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta en ríos, lagos, arroyos, mantos freáticos y en costas del municipio, debido principalmente a la utilización de agroquímicos en forma indiscriminada por los agricultores, por el desbordamiento de las aguas residuales, por que las personas tiran basura en sus márgenes y por la falta de conciencia ecológica de la población en general.

Las zonas más afectadas en el municipio son las cuencas Chacala-Villa Purificación y la cuenca del rio San Nicolás-Cuitzmala que son las que abastecen de agua a nuestro municipio, donde la agricultura representa la actividad económica principal que se realiza cerca de sus márgenes. Las personas que por falta de drenaje descargan sus





aguas residuales en arroyos o ríos que pasan cerca de los pueblos, que arrojan sus residuos en barrancas y en temporada de lluvias van a dar directamente a sus cauces. Debido a las bellezas naturales de estos ríos son lugares adecuados para ir a pasar días de campo, lo que en ciertas épocas del año puede llegar a ocasionar fuertes problemas de contaminación por el gran número de personas que van a vacacionar generando enormes cantidades de basura, muchas veces no se tiene prácticas de manejo adecuado para los residuos que se generan y que representan un foco de contaminación ambiental esto principalmente en el rio conocido como el Tempisque.

En el caso particular de nuestro municipio, que cuenta con 96 kilómetros de litoral costero con una gran afluencia de turismo tanto nacional como extranjero el cuidado de las playas resulta de primordial importancia, por su valor económico como fuente de empleo y derrama de divisas. Entre los lugares con más afluencias de turistas son la Manzanilla, Boca de Iguana, Cuixmala, Chamela, Punta Perula, etc. En la actualidad la contaminación hídrica representa para la población un problema manejable ya que se está trabajando conjuntamente con varias direcciones como Aseo Público, Educación, Turismo, Salud, Ecología, entre otras para evitar a toda costa la contaminación de las aguas de nuestro municipio.

5.5 Principales cuencas hidrológicas del Municipio.

Mapa 1: Cuenca Río Chacala-Purificación

Municipios que abarca: Villa Purificación, La Huerta, Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán, Tolimán, Cihuatlán, Autlán de Navarro.



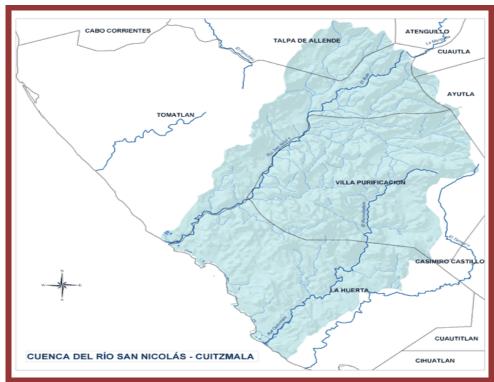
Fuente: http://ceajalisco.gob.mx/cuencajal.html#cuenca-jal





Mapa 2: Cuenca Río San Nicolás-Cuixmala

Municipios que abarca: Talpa de Allende, Tomatlán, Villa Purificación, La Huerta, Ayutla, Cuautla



Fuente: http://ceajalisco.gob.mx/cuencajal.html#cuenca-jal

5.6 Residuos peligrosos

Los residuos sólidos peligrosos no son un problema para el Municipio ya que no se cuenta con parques industriales que generen algún riesgo en el territorio, ya que la principal actividad productiva son los servicios, el comercio, agricultura, ganadería y algunas pequeñas industrias pero no representan riesgo ecológico-socio-administrativo preocupante en el municipio.

5.7 Contaminación Atmosférica

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen principalmente en la emisión por que más de sistemas agropecuarios, por algunas pequeñas empresas, por la combustión de vehículos y transporte pesado que pasa por el municipio, por la quema de basura que hacen en los patios de las viviendas y no se tienen emisiones de grandes contaminantes a la atmosfera por grandes industrias.

Las zonas más afectadas son la cabecera Municipal, La Concepción, La Manzanilla, Emiliano Zapata, Francisco Villa, San Mateo, Perula, etc. En la actualidad aunque se





presenta contaminación atmosférica en algunas épocas del año principalmente por lo que ya se mencionó la quema de pastizales o nuevos lugares para la siembra y el paso de vehículos pesados esta no alcanza proporciones graves como en otros Municipios pero si es importante evitar al máximo la contaminación de la atmosfera pues debemos contribuir para evitar el cambio climático global que ya nos afecta a una escala mundial.

5.8 Ordenamiento ecológico territorial y Riesgos

En el municipio de La Huerta Jalisco, de acuerdo al mapa se han identificado 10 Unidades de Gestión Ambiental (UGA's) totales municipales. De las cuales se han identificado 5 UGA's que cuentan con una política de conservación; y 3 UGA's están caracterizadas como de aprovechamiento, así como 1 UGA's de protección y 1 UGA's catalogadas en calidad de restauración.

Partiendo de lo anterior será prioritario regular las actividades y obra pública que se pretendan hacer en las UGA's en donde se tenga una política de protección y restauración. Mientras tanto en las UGA's catalogadas como de aprovechamiento y conservación habrá que dar seguimiento el tipo de obras o acciones que se quieran implementar, ambientalmente dichas acciones en complemento con estudios de manifestaciones de Impacto ambiental.

El Ordenamiento Ecológico es un instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos.





Mapa 3: Unidades de gestión ambiental del Municipio



Fuente http://sieg.gob.mx/contenido/GeografiaMedioAmbiente/LaHuerta_UGAS.jp





5.9 Riesgos Municipales

Las principales amenazas de carácter natural que afectan al municipio son de origen geológico-geomorfológicos e hidrometeorológicos como han sido los sismos, tsunamis, derrumbes, fracturas en el terreno, inundaciones por lluvias torrenciales, huracanes, ventarrones, etc. los cuales se presentan de manera aislados aunque por los cambios que se está sufriendo el medio ambiente cada vez se presentan de manera más frecuente y con mayor fuerza, como fue el caso del huracán Joba en el 2012, teniendo mayor incidencia en las localidades que se encuentra cerca de la zona costera del Municipio como Melaque, La Manzanilla, Boca de Iguana, Agua Caliente, El Rebalsito, Miguel Hidalgo, Emiliano Zapata, Francisco Villa, Cuixmala, Chamela, San Mateo, Punta Perula, Quemaro etc. así como en las comunidades más alejadas del municipio, donde se tuvieron problemas de inundaciones, derribo de arboles, derrumbes en las carreteras, perdida de la energía eléctrica, daños en las viviendas y perdidas de sus pertenencias.

Cuadro 2: Las localidades que presentan mayor vulnerabilidad a la presencia de una amenaza naturales son las siguientes.

NUM	IDENTIFICACION	REFERENCIA	TIPO DE RIESGO
	POBLACION	DISTANCIA	DANOS
1	LA HUERTA	CABECERA MUICIPAL	INUNDACION E INCOMUNICACION EN LAS PARTES BAJAS
2	COFRADIA	A 10 KM DE LA CABECERA	DESLAVES, VIENTOS FUERTES
3	MAZATAN	A 8 KM DE LA CABECERA	DESLAVES, SOCAVAMIENTO, CORRIENTES, VIENTOS FUERTES
4	LAS PILAS	A 11 KM DE LA CABECERA	DESLAVES, HUNDIMIENTOS, VIENTOS FUERTES
5	AGUA ZARQUITA	A 15 KM. DE LA CABECERA	DESLAVES, VIENTOS
6	TEMPISQUE	A 20 KM. DE LA CABECERA	INUNDACIONES POR EL RIO CUIXMALA
7	LOS ARBOLES	A 7 KM. DE LA CABECERA	DESLAVES, INCOMUNICACIÓN, ASOLVES.
8	APAMILA	A 12 KM. DE LA CABECERA	INUNDACIONES POR EL ARROYO
9	EL TOTOLE	A 4.5KM. DE LA CABECERA	DESLAVES, CORRIENTES, VIENTOS FUERTES
10	PLAZOLA	A 7 KM. DE LA CABECERA	CORRIENTES Y ASOLVES
11	LA CONCEPCION Y	A 9 KM. DE LA CABECERA	PROBLEMAS DE DRENAJE POR ENCHARCAMIENTO, ASOLVE,
	LA CONCHITA		INUNDACIÓN, Y PASA EL ARROYO SECO QUE AVECES REBASA LOS LIMITES Y SE DESBORDA Y DAÑA A LOS HABITANTES
12	EL RINCON	A 15 KM. DE LA CABECERA	INUNDACION POR POSIBLE DESBORDAMIENTO DEL ARROYO EL RINCON O HUEHUENSE
13	LAS JUNTAS	A 16 KM. DE LA CABECERA	PASA LLAMADO LAGUNILLAS





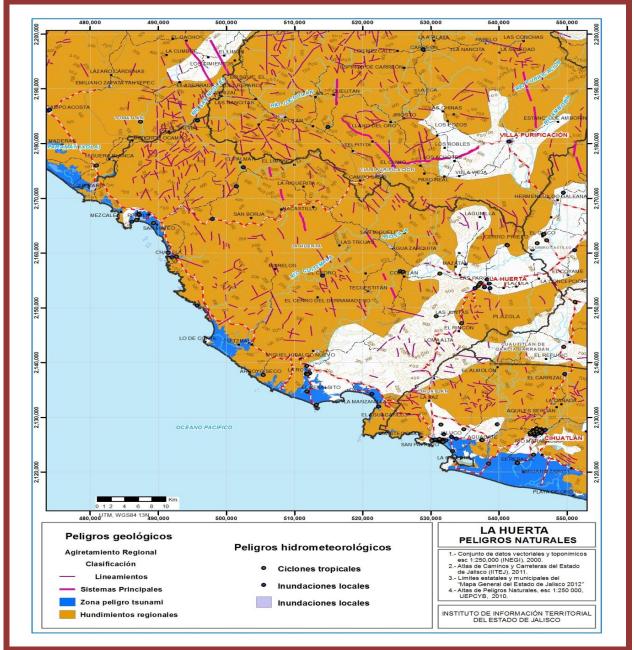
14	I LOMA ALTA	I A 21 KM. DE L	A SEQUIA FALTA DE AGUA POTABLE
14	LOWA ALTA		SEQUIATALIA DE AGOA FOTABLE
		CABECERA	
15	LA MANZANILLA	A 53 KM. DE L	NUNDACION, PROBLEMAS CON EL DRENAJE Y NOMBRE DE
		CABECERA	LOS ARROYOS QUE CRUSAN LA POBLACION SE LLAMA LAS
			JOYAS Y EL CRUCERO ESTE DESCARGA EN EL ESTERO
			INUNDACION. POR TSUNAMI Y DESLAVE
16	BOCA DE IGUANAS	A 57 KM. DE L	A I INUNDACION.POR TSUNAMI Y POR ARROYO LLAMADO LAS
10	BOCA DE IGUANAS		
		CABECERA	CANOAS
17	AGUA CALIENTE	A 70 KM. DE L	A INUNDACION POR POSIBLE DESBORDAMIENTO DEL RIO
		CABECERA	PURIFICACION
18	REBALCITO	A 73 KM. DE L	
10	REDALCITO		
		CABECERA	PURIFICACION Y TSUNAMI
19	MIGUEL HIDALGO	A 73 KM. DE L	A INUNDACION POR EL RIO DE VILLA PURIFICACION
10	VIEJO		INCREASE TO BE VIEEN TO AN IONOION
		CABECERA	
20	ZAPATA Y VILLA	A 90 KM. DE L	VIENTOS FUERTES Y INUNDACIONES POR EL RIO CUIXMALA
		CABECERA	
21	CHANCOA Y	A 120 KM. DE L	A LINCOMUNICACION: CIERRE DE CAMINOS POR PRESENCIA DE
21			
	AGUIRRE	CABECERA	ARROYOS, Y EL RIO DE SAN NICOLAS
	PALANCARES		
22	QUEMARO	A 130 KM. DE L	INCOMUNICACION: CIERRE DE CAMINOS POR PRESENCIA DE
		CABECERA	ARROYOS, Y EL RIO SAN NICOLAS
23	RANCHITOS, JUAN	A 130 KM. DE L	A INCOMUNICACION: CIERRE DE CAMINOS POR PRESENCIA DE
	GIL PRECIADO,	CABECERA	ARROYOS CON NOMBRE EL GUAYABO,EL HIGUERAL, EL
	SANTA CRUZ Y LA	OADLOLIVA	
			COLORADO Y EL CALECHOZO
	MEZA		
24	TENACATITA	A 65 KM. DE L	NUNDACION. POR TSUNAMI
		CABECERA	
25	ARROLLO SECO	A 80 KM. DE L	A I INUNDACION. POR TSUNAMI
20	ANNOLLO SECO		INDIVIDACION, FOR I SUNAIVII
		CABECERA	
26	CUIXMALA	A 90 KM. DE L	INUNDACION. POR TSUNAMI Y RIO CUIXMALA
		CABECERA	
27	EMILIANO ZAPATA	A 90 KM. DE L	INUNDACION POR TSUNAMI Y RIO CUIXMALA
		CABECERA	
28	CHAMELA	A 105 KM. DE I	A I INUNDACION. POR TSUNAMI
		CABECERA	
		ONDEOLINA	
29	CAREYITOS	A 100KM. DE L	NUNDACION. POR TSUNAMI
		CABECERA	
20	DUNITA DEDUITA	A 115 KM DE	A LINIHANINA CIONE DOD TCHAIAMI
30	PUNTA PERULA		NUNDACION. POR TSUNAMI
		CABECERA	

Fuente: Plan de contingencia ambiental 2012-2015/protección civil.









Fuente; http://sieg.gob.mx/contenido/GeografiaMedioAmbiente/LaHuerta_Riesgos.jpg

5.10 Demografía

El municipio de La Huerta de acuerdo al XVIII Censo de Población y Vivienda 2010, tiene una población de 23,428 habitantes, su población se compone en su mayoría de Hombres 11,845 correspondiente al 50.56 % . La tasa de crecimiento para el periodo 2005-2010 fue del 2.6% y se estima para el periodo 2010-2030 una tasa del -34.65%, estos datos reflejan un decrecimiento poblacional a lo largo de los años.





Por grupos de edades la mayor parte de la población se concentra entre los 15 - 29 años de edad y se espera que para el 2030 estas se ubiquen por grandes grupos de edad entre los 15 - 65 años.

La Huerta está conformado por un total de 139 localidades, de éstas, 10 eran de dos viviendas y 56 de una, siendo las principales: La Cabecera Municipal la más poblada con 7 mil 891 personas, representaba el 33.7 % de la población total, le siguen: La Concepción (La Concha) con 1 mil 530 (6.5%), Emiliano Zapata con 1 mil 339 (5.7%), La Manzanilla 1 mil 305 (5.6%) y Miguel Hidalgo Nuevo con 989 (4.2%).

Clav e	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010				
e			total 2000	Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres	
		043 HUERTA, LA	22,827	23,428	100.00	11,845	11,583	
0001	1	LA HUERTA	7,222	7,891	33.7	3,918	3,973	
0026	2	LA CONCEPCIÓN (LA CONCHA)	1,573	1,530	6.5	735	795	
0036	3	EMILIANO ZAPATA	993	1,339	5.7	662	677	
0062	4	LA MANZANILLA	1,061	1,305	5.6	653	652	
0139	5	NUEVO MIGUEL HIDALGO	946	989	4.2	492	497	
	Fuen	te: Elaborado por el Consejo Estatal de P	oblación con base	en INEGI, cen	sos y conteos nacio	nales, 2000-201	10.	

Los datos anteriores nos reflejan una alta dispersión y a la vez concentración poblacional. Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del municipio.

5.11 Migración, Marginación y pobreza

De acuerdo a los datos de Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO) y con base a los resultados del censo 2010, La Huerta se encuentra clasificada con un índice de marginación medio y ocupa la posición 61 a nivel estatal 1847 a nivel nacional. En cuanto al índice de desarrollo humano 2005, La Huerta se clasifica como medio, situándolo a nivel estatal en el lugar no 46. En el tema de intensidad migratoria se clasifica como alto y se posiciona en el sitio 67 estatal, 485 nacional.

Uno de los indicadores importantes que nos permiten conocer el estado que guarda el desarrollo social en los municipios son los indicadores de pobreza. Según datos del 2010 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) el porcentaje de la población que vive en condiciones de pobreza



alimentaria¹ es del 12%, en condiciones de pobreza de capacidades 17.7% y en situación de pobreza de patrimonio 38.6%

5.12 Educación

Infraestructura

La infraestructura educativa de La Huerta, está integrada por 43 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 64 docentes; 52 primarias atendidas por 165 docentes, 18 secundarias o telesecundarias con 109 profesores, 4 escuelas de nivel media superior (bachillerato) 32 docentes, 1 instituto de escuela superior con 48 docentes, 1 escuelas en educación especial con 8 docentes y 2 escuelas en formación para el trabajo con 6 docentes.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal

A continuación se hace un análisis de los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal y reprobación con el fin de tener un panorama sobre el estado que guarda la educación en el municipio.

El comportamiento de los indicadores descritos para los ciclos 2007 al 2012 se establece en el siguiente cuadro.

GRADO PROMEDIO ESCOLAR									
GRADO PROMEDIO		CICLO							
	2007/2008	2007/2008 2008/2009 2009/2010 2010/2011 2011/2012							
PORCENTAJE	6.2	6.2 6.2 6.9 6.9							

DESERCION ESCOLAR								
NIVEL CICLO								
	2007/2008 2008/2009 2009/2010 2010/2011 2011/2012							
PRIMARIA	3.83	1.64	0.56	0.95	1.48			
SECUNDARIA	7.82	5.82	6.04	6.46	8.24			
MEDIA SUPERIOR	0.00	0.00	0.00	8.17	33.39			
SUPERIOR								

Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (julio 2007), Mapas de Pobreza en México, México, p. 4.

¹ <u>La pobreza alimentaria</u>: Es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta. <u>La pobreza de capacidades</u>: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. <u>La pobreza de patrimonio</u>: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Consejo

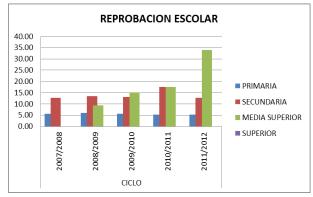


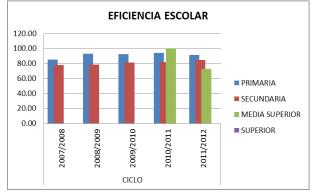


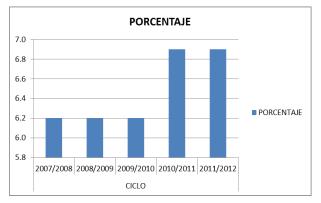
REPROBACION ESCOLAR								
NIVEL		CICLO						
	2007/2008	2007/2008 2008/2009 2009/2010 2010/2011 2011/2012						
PRIMARIA	5.61	5.95	5.60	5.22	5.26			
SECUNDARIA	12.70	13.34	13.08	17.51	12.76			
MEDIA SUPERIOR	0.00	9.26	15.09	17.48	33.92			
SUPERIOR								

EFICIENCIA ESCOLAR								
NIVEL		CICLO						
	2007/2008	2007/2008 2008/2009 2009/2010 2010/2011 2011/2012						
PRIMARIA	85.28	92.69	92.03	93.93	91.26			
SECUNDARIA	77.57	78.25						
			81.13	81.66	84.27			
MEDIA SUPERIOR	0.00	0.00	0.00	100.00	72.59			
SUPERIOR								









En cuanto al grado promedio de escolaridad, durante el periodo 2007-2012, se obtuvo un incremento de 0.7 puntos porcentuales al pasar de 6.2 en 2007 a 6.9 en 2012. Para







el 2012 su grado promedio de escolaridad lo ubica 6.9 por debajo de la media estatal que es de 7.0064 (es decir 0.1064 porcentual por debajo) lo que significa que la población del municipio tiene primaria terminada.

La deserción es de 8.4 municipal, 10. 6 nacional y 8.5 estatal, mientras que la eficiencia terminal es de 84.27 municipal, 75.7 nacional y 70.8 por ciento estatal. En relación a la reprobación en este nivel considerando a aquellos alumnos que no aprueban al menos una materia, es de 12.76 municipal, nacional del 20.7 y del 20.7 a nivel estatal.

En el caso de primarias, la deserción es de 1.48 municipal, 2.8 a nivel nacional y 2.3 por ciento a nivel estatal. La eficiencia terminal es de 91.26 municipal, 85.2 por ciento a nivel nacional y 84.5 estatal. Reprobación es de 5.26, estatal es de 5.07 y nacional 3.9

Pero, ¿cuáles son las causas de la reprobación y deserción de los alumnos en estos niveles?

En el nivel de primaria tienen su origen en variados factores: cambio de residencia familiar, requerimiento de los niños para ayudar en las labores del campo o la desintegración familiar.

En secundaria, la reprobación y deserción son producto de problemas económicos y familiares o la falta de motivación personal, principalmente.

La responsabilidad del docente para disminuir ese problema es fundamental. Los profesores de nuestro Municipio están haciendo esfuerzos para que los indicadores de reprobación y deserción en primaria y secundaria decrezcan. Estamos conscientes de que en esos renglones la educación tiene deficiencias, pero se está trabajando en ello.

Problemática

Los principales problemas en materia de educación se refieren al estado físico de lagunas escuelas, sobre todo primarias, así mismo la falta de equipamiento tecnológico de algunos planteles educativos, con respecto al personal docente falta cubrir las plazas tanto de maestros como directivos que se van jubilando en diversos planteles educativos.

5.13 Cultura

En lo que respecta a cultura, el municipio cuenta con pocos espacios dedicados a la expresión cultural, el espacio físico que se dispone es La Casa de La Cultura en La Cabecera Municipal, cabe destacar que tradicionalmente se ocupa como espacio físico los jardines municipales ubicados en cada delegación y agencia municipal para llevar a cabo eventos culturales.





Dentro de los principales eventos artísticos culturales promovidas por el municipio se encuentran aniversario del municipio, festejos cívicos y semanas culturales, en la que participan grupos artísticos locales, regionales y estatales.

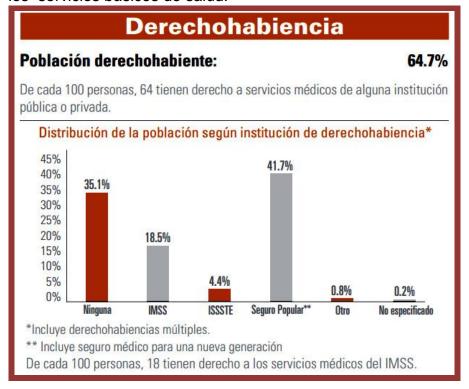
Como parte de los programas de promoción y difusión cultural se desarrollan los siguientes talleres danza folklórica, música, teatro, talleres artesanales y manualidades.

5.14 Salud

Cobertura

Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la derechohabiencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El municipio de La Huerta cuenta con una población total de 23,428 habitantes, sólo 15,659 (66.8 %) de ésta tiene derecho a servicio de salud en alguna institución pública. La población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular. De acuerdo a datos estadísticos de ésta institución en el año 2012 se alcanzó una cobertura del 76 % a mediados del año en la prestación de los servicios básicos de salud.





Fuente: http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=14#D (censo 2010) http://www.sinais.salud.gob.mx/demograficos/poblacion.html

Discapacidad

De acuerdo con los resultados del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, solo el 13 % del total de la población municipal para el 2010. En la siguiente tabla se muestra el tipo de discapacidad y sus porcentajes.

Indicadores sociodemográficos según condición de discapacidad y tipo por municipio, Jalisco 2010											
Nombre Discapacidad											
	limitación en la actividad	con limitación para caminar o moverse, subir o bajar	con limitación para ver, aún usando lentes	con limitación para hablar, comunicarse o conversar	con limitación para escuchar	con limitación para vestirse, bañarse o	con limitación para poner atención o aprender cosas	con limitación mental	con alguna discapacidad	% Población con alguna discapacidad	Población sin Iimitación en la actividad
La Huerta	1,47	841	394	142	154	80	84	15	3,33	13.1	21,88
	4							0	2	7	0
Porcentaje Con respecto al tipo de discapacida d	44.2 3	25.24	11.8	4.26	4.6	2.4	2.52	4.5	100		

Gráfico con respecto al tipo de discapacidad

Población con algún tipo de limitación:	6.3%
De cada 100 personas, 6 presentan algún tipo de limitación física o mental.	
Población con discapacidad según tipo de limitación:	
Caminar o moverse	841
Ver ¹	394
Oír ²	154
Hablar o comunicarse	142
Atender el cuidado personal	80
Poner atención o aprender	84
Mental	150
¹ Incluye a las personas que aun con anteojos tenían dificultad para ver.	
² Incluye a las personas que aun con aparato auditivo tenían dificultad para oír.	





Infraestructura

La infraestructura municipal en materia de salud al 2010 se compone de 8 centros de salud, 22 casas de salud y 1 hospitales de primer contacto.

El personal médico que atiende el municipio al 2012 estaba conformado por 43 enfermeras y 31 médicos. De acuerdo a estas cifras, a nivel municipal se tiene un médico por cada 755 habitantes y 1 enfermera por cada 544.

Mortalidad y morbilidad

En el 2012 la tasa de mortalidad general fue de 4.57 x 1,000 habitantes. Las principales causas de mortalidad en el municipio son: en primer lugar Infartos, Enfermedades e Insuficiencias Cardiacas con una tasa de 1.15 por 1,000 habitantes, seguida de diabetes Mellitus con una tasa de 0.73 y en tercer lugar se encontró los Tumores Malignos con una tasa de 0.43, cabe señalar que los accidentes se encuentran en cuarto lugar con una tasa de 0.38, las agresiones con arma de fuego en quinto lugar, con una tasa de 0.30, las enfermedades pulmonar obstructiva crónica en sexto lugar con una tasa de 0.21, Insuficiencias renales en séptimo lugar con una tasa de 0.21, Neumonía en octavo lugar con una tasa de 0.09, seguida de los accidentes vascular encefálico ocupando el noveno lugar con una tasa de 0.09 y finalmente, en décimo lugar, otros ahogamientos y sumersión especificados que representaron el 1.87 % del total de defunciones registradas en éste periodo. Esto de acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud en el año 2012

No.	CAUSAS	CLAVE	CASOS	TASA	%
140.	OAGGAG	CIE_10	CACCO	IAOA	/0
1	INFARTOS, ENFERMEDADES E INSUFICIENCIAS CARDIACAS	l110,l219,l500,l1509	27	1.15	25.23
2	DIABETES MELLITUS	E147,E142,E112,E149,E111,E114	17	0.73	15.89
3	TUMORES MALIGNOS	C509,C61X,C349,C189,C539,6229	10	0.43	9.35
4	ACCIDENTES EN VEHÍCULOS Y PEATONES	V589,V496,V099,V051	9	0.38	8.41
5	AGRESIÓN CON ARMA DE FUEGO	X954	7	0.30	6.54
6	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA	J449,J841	5	0.21	4.67
7	INSUFICIENCIAS RENALES	N189,N19X	5	0.21	4.67
8	NEUMONIA	J189	2	0.09	1.87
9	ACCIDENTE VASCULAR ENCEFÁLICO	164X	2	0.09	1.87
10	OTROS AHOGAMIENTOS Y SUMERSIONES ESPECIFICADOS	W730,W650	2	0.09	1.87





OTRAS	OTRAS ENF.		21	0.90	19.63
	ТО	TAL	107	4.57	100%

Tasa general x 1000 habitantes Población general = 23,428

FUENTE: Certificados de defunción 2012. SEED 2012

Mortalidad en menores de 1 año (2012)

Referente a la mortalidad en menores de 1 año nos encontramos con una tasa de 7.59 por 1,000 habitantes de este grupo de edad, encontrándose como primera causa las Malformaciones Congénitas del Corazón con una tasa de 3.80, seguida de Desnutrición Proteico Calórica con una tasa de 1.90 y en tercer lugar se encuentra Sepsis Bacteriana del Recién Nacido con tasa de 1.90.

No.	CAUSAS	CLAVE CIE_10	CASOS	TASA	%
1	MALFORMACIÓN CONGÉNITA DEL CORAZÓN	Q249	2	3.80	50
2	DESNUTRICIÓN PROTEICO CALORICA	E46X	1	1.90	25
3	SEPSIS BACTERIANA DEL RECIÉN NACIDO	P369	1	1.90	25
	TOTAL	4	7.59	100%	

Tasa específica x 1000 habitantes Población menor de un año = 527

FUENTE: Certificados de defunción 2012. SEED 2012

Mortalidad de 1- 4 años (2012)

En lo que respecta a la mortalidad infantil se tuvo una tasa de 1.09 por 1000 nacidos vivos registrados; encontrándose en primer lugar y única, el Ahogamiento y sumersión mientras se está en la bañera con un total de 2 casos.

No.	CAUSAS	CLAVE CIE_10	CASOS	TASA	%
1	AHOGAMIENTO Y SUMERSIÓN MIENTRAS SE ESTÁ EN LA BAÑERA	W650,W730	2	1.09	100%
	TOTAL		2	1.09	100%





Análisis de Mortalidad

No.	2009	2010	2011	2012	
1°	INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO	DIABETES MELLITUS	ENFERMEDADES DEL CORAZÓN (INSUFICIENCIA CARDIACA 4, INFARTO AGUDO MIOCARDIO 22, HIPERTENSIÓN 3)	INFARTOS, ENFERMEDADES E INSUFICIENCIAS CARDIACAS	
2°	NEOPLASIAS	ENFERMEDADES DEL CORAZÓN	TUMORES MALIGNOS (PRÓSTATA 3, ÚTERO 3)	DIABETES MELLITUS	
3°	DIABETES MELLITUS	ACCIDENTES DE TRANSPORTES	DIABETES MELLITUS	TUMORES MALIGNOS	
4°	ACCIDENTES	TUMORES MALIGNOS	ACCIDENTES DE TRANSPORTE	ACCIDENTES EN VEHÍCULOS Y PEATONES	
5°	OTRAS: CIRROSIS DEL HÍGADO Y LAS NO ESPECIFICADAS	ENFERMEDADES DEL HÍGADO	AGRESIÓN POR ARMA DE FUEGO	AGRESIÓN CON ARMA DE FUEGO	

5.15 Vivienda

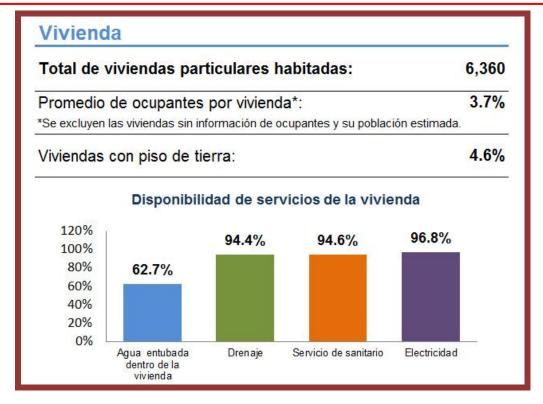
De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 el municipio de La Huerta cuenta con un total de 6,360 viviendas particulares habitadas, las cuales representan el 14.28 % del total de viviendas de la Región que es de 44,842, el promedio municipal de habitantes por vivienda 3.7 es ligeramente inferior al promedio estatal que es de 4.

En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recamara, en el municipio habita un promedio de 3.7 ocupantes por cuarto en vivienda particular.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región ciertos rezagos en la prestación de los servicios básicos. De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 la cobertura de agua potable alcanzaba el 62.7%, inferior a la media estatal 90.4% y situado dentro de los municipios a nivel regional con menores rezagos en la cobertura de este importante servicio. En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), el municipio en el mismo periodo alcanzó el 94.4%, situándose por debajo de la media estatal (97.4%). En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en el municipio una cobertura del 96.8% que lo ubica por debajo de la media estatal (99%).







Este municipio cuenta con 3 plantas de tratamiento de aguas residuales 2 en funciones y una no lo que representa que la cobertura de saneamiento sea de un 75%.

	Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales								
Municipi o	Localidad	Nombre	Cap. de tratamient o (lps)	Proceso	Situación				
La Huerta	La Huerta	LA HUERTA	12	LAGUNA DE OXIDACIÓN	EN OPERACION				
La Huerta	La Concepción (La Concha)	LA CONCEPCION	3	LAGUNA DE OXIDACIÓN	EN OPERACION				
La Huerta	La Manzanilla	LA MANZANILLA	3	FILTRO ANAEROBIO DE FLUJO ASCENDENTE	FUERA DE OPERACIÓN				

VI. Promoción y Generación de Empleo e inversión

6.1 Empleo e ingresos

La Población en edad de trabajar, de 12 años y más al año 2010, representaba el 51.5 % del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, de esta población en edad de trabajar se





encontraban empleados el 95.8 %. Del personal ocupado el 0. 31 % se emplearon en actividades del sector primario (agropecuario), el 0.20% en el sector secundario y el 0.48 % se ubicó en el sector terciario (servicios).

El nivel de ingresos percibidos por la población ocupada en el año 2010 presenta el siguiente comportamiento: el 28.14 % percibieron hasta 1 salario mínimo, 16.9% más de 1 a 2 salarios mínimos, 50.52% más de 2 salarios mínimos, 4.6 no especificaron.

Economía			
Población de 12 años y más	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa:	51.5%	74.4%	28.1%
Ocupada	95.8%	95.0%	97.9%
No ocupada	4.2%	5.0%	2.1%
No económicamente activa:	47.7%	24.5%	71.4%
No especificada:	0.8%	1.1%	0.5%

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Ampliado



COEPO. Censo Estatal de Población 2010

6.2 Producción Agrícola

La Huerta tiene una extensión de 197,368.732 hectáreas, en la siguiente tabla se especifica su uso.

Uso del suelo y vegetación	hectáreas	%
Área agrícola	60004.5682	30.4022667
Bosque	12617.3543	6.39278275
Cuerpo de Agua	454.55879	0.23030942
Otros tipos de vegetación	1517.71129	0.76897251





Pastizal	495.927745	0.25126966
Selva	121925.408	61.7754429
Zona Urbana	353.203324	0.17895607
TOTAL	197368.732	100

Los principales productos agrícolas en el municipio se enumeran en la tabla siguiente de acuerdo a Cíclicos y Perennes 2011, en la modalidad: Riego más Temporal.

Lugar	Cultivo	Sup. Sembrada	Sup. Cosechada	Producció n	Rendim iento	PMR	Valor Producció
						(4.5	n
		(Ha)	(Ha)	(Ton)	(Ton/Ha)	(\$/Ton)	(Miles De Pesos)
1	PASTOS	35,300.00	35,265.00	775,830.00	22	310	240,507.30
2	MAIZ GRANO	1,765.00	1,118.50	2,403.80	2.15	3,156.17	7,586.80
3	SORGO FORRAJERO VERDE	1,215.00	1,181.00	28,389.60	24.04	605.56	17,191.66
4	MANGO	1,057.00	984	11,596.30	11.78	1,608.76	18,655.64
5	TAMARINDO	646.5	228	1,088.00	4.77	6,500.00	7,072.00
6	AJONJOLI	542	37	11.1	0.3	13,000.00	144.3
7	SANDIA	515	515	28,325.00	55	1,514.56	42,900.00
8	LIMON	489.5	420	6,524.70	15.54	3,136.47	20,464.54
9	SORGO GRANO	446	154	431.2	2.8	3,000.00	1,293.60
10	CAÑA DE AZUCAR	438.95	438.95	27,157.53	61.87	459.16	12,469.67
11	COPRA	337	337	370.7	1.1	5,786.62	2,145.10
12	AGAVE	135.5	0	0	0	0	0
13	NARANJA	122	107	1,932.00	18.06	1,614.80	3,119.80
14	ELOTE	71	71	1,278.00	18	1,500.00	1,917.00
15	PAPAYA	68	43	1,909.20	44.4	3,568.53	6,813.04
16	TOMATE VERDE	41	41	410	10	2,100.00	861
17	CHILE VERDE	24	24	624	26	1,600.00	998.4
18	TOMATE ROJO (JITOMATE)	20	20	400	20	7,000.00	2,800.00
19	PEPINO	12	12	240	20	3,000.00	720
20	CARAMBOLO	10	3	13.08	4.36	4,450.00	58.21
21	LITCHI	5	0	0	0	0	0
22	JACA (JACKFRUIT)	0.5	0	0	0	0	0
		43,260.95	40,999.45	a inlines sub say/			387,718.05

Fuente: http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx/





6.3 Producción pecuaria

Producción pecuaria de ganado en pie en La Huerta Jalisco (2007-2011)										
Producto/ especie	Producción (toneladas) 2007	Producción (toneladas) 2008	Producción (toneladas) 2009	Producción (toneladas) 2010	Producción (toneladas) 2011	Valor de la producción (miles de pesos) 2007	Valor de la producción (miles de pesos) 2008	Valor de la producción (miles de pesos) 2009	Valor de la producción (miles de pesos) 20010	Valor de la producción (miles de pesos) 2011
Ganado en pie de bovino	5,138.73	3,997.14	4,029.30	4,177.04	3,870.58	94,036.68	69,921.16	62,677.01	70,307.27	68,398.18
Ganado en pie de porcino	347.75	270.7	244.34	292.52	252.82	5,396.28	4,782.36	4,904.49	6,398.18	5,485.19
Ganado en pie de ovino	18.46	17.76	16.76	15.8	14.67	411.86	387.31	371.08	422.51	410.7
Ganado en pie de caprino	16.39	10.15	10.18	8.91	8.36	347.18	226.08	247.34	236.13	234.08
Ganado en pie de ave	60.06	83.3	82.92	82.99	84.36	1,200.05	1,462.90	1,532.39	1,591.17	1,505.99
Totales	5,581.39	4,379.05	4,383.50	4,577.26	4,230.79	101,392.05	76,779.81	69,732.31	78,955.26	76,034.14

Fuente: Anuarios estadísticos pecuarios; SAGARPA (Delegación Jalisco); SIAP / SIPCAPW.

Producción pecuaria de ganado en canal en La Huerta Jalisco (2007-2011)										
Producto/e specie	Producción (toneladas) 2007	Producción (toneladas) 2008	Producción (toneladas) 2009	Producción (toneladas) 20010	Producción (toneladas) 2011	Valor de la producción (miles de pesos) 2007	Valor de la producción (miles de pesos) 2008	Valor de la producción (miles de pesos) 2009	Valor de la producción (miles de pesos) 20010	Valor de la producción (miles de pesos) 2011
Carne en canal de bovino	2,721.03	2,265.20	2,291.09	2,379.82	2,192.91	94,682.94	75,797.20	71,157.10	85,705.40	78,944.76
Carne en canal de porcino	270.11	204.21	190.8	226.19	194.85	8,998.07	6,731.44	6,104.88	8,104.08	6,959.81
Carne en canal de ovino	9.35	9.2	9.24	8.38	7.88	340.08	372.68	360.43	336.06	329.79
Carne en canal de caprino	8.38	5.63	5.6	4.75	4.43	300.34	216.66	232.19	189.67	177.16
Carne en canal de ave	48.75	67.87	67.5	67.88	69.42	1,136.74	2,088.71	2,086.30	1,838.84	2,186.22
Totales	3,057.62	2,552.11	2,564.23	2,687.02	2,469.49	105,458.17	85,206.69	79,940.90	96,174.05	88,597.74

Fuente: http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx:8040/oeidrus-jalisco/index.php





Producción de subproductos pecuarios en La Huerta Jalisco (2007-2011)										
Producto/	n	n	Producció n (toneladas) 2009	n	n	producció n (miles	producció n (miles		Valor de la producció n (miles de pesos) 2010	
Leche de bovino	1,405.31	1,927.24	1,948.22	1,634.98	1,524.58	9,915.74	13,216.43	12,284.26	9,850.54	8,887.13
Leche de caprino	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huevo para plato	10.65	16.44	16.88	17.85	18.08	153.16	269.89	285.12	324.1	333.91
Miel	1.71	2.27	2.42	2.4	2.38	51.42	78.63	109.8	119.75	89.62
Totales	1,417.67	1,945.95	1,967.52	1,655.23	1,545.04	10,120.32	13,564.95	12,679.18	10,294.39	9,310.66

Problemática y áreas de oportunidad para el desarrollo del sector agrícola y pecuario.

En nuestro municipio se encuentra entre otras cosas la falta de organización entre los productores, redundando en bajos precios de sus productos agropecuarios, incremento continuo de los costos de producción (semillas, fertilizantes, pesticidas y combustibles), así como la resistencia a la transferencia de tecnología en donde se pueden sustituir cultivos tradicionales o razas pecuarias por otras que se adapten a las vocaciones agroclimatológicas a partir de parcelas de validación y demostración por alguna institución reconocida. De igual forma al campesino no le es resuelto en su totalidad la inversión que realiza en equipamiento e infraestructura por los montos limitados en los apoyos que los gobiernos Federales y/o Estatales ofrecen en cada ejercicio fiscal.

6.4 Comercio

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de abarrotes, ropa, panaderías, ferreterías, farmacias, mueblerías, carnicerías y pescadería para atender las demandas de productos que la población requiere. Además se cuenta con comercios que prestan servicios de hoteles, bares, restaurant y ciber-café para cubrir las necesidades de los visitantes





Municipio	Sector	Unidades Económicas
043 LA HUERTA	APROVECHAMIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA (SÓLO PESCA, ACUICULTURA Y SERVICIOS RELACIONADOS	9
043 LA HUERTA	21 MINERÍA	*
043 LA HUERTA	ENERGÍA ELÉCTRICA, SUMINISTRO DE AGUA Y DE GAS POR DUCTOS AL CONSUMIDOR FINAL	*
043 LA HUERTA	31 -33 INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	52
043 LA HUERTA	43 COMERCIO AL POR MAYOR	15
043 LA HUERTA	46 COMERCIO AL POR MENOR	227
043 LA HUERTA	48 -49 TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO	*
043 LA HUERTA	51 INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS	*
043 LA HUERTA	52 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	*
043 LA HUERTA	53 SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	*
043 LA HUERTA	54 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	11
043 LA HUERTA	56 SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS Y MANEJO DE DESECHOS Y SERVICIOS DE REMEDIACIÓN	10
043 LA HUERTA	61 SERVICIOS EDUCATIVOS	*
043 LA HUERTA	62 SERVICIOS DE SALUD Y DE ASISTENCIA SOCIAL	11
043 LA HUERTA	71 SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES Y DEPORTIVOS, Y OTROS SERVICIOS RECREATIVOS	6
043 LA HUERTA	72 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	84
043 LA HUERTA	81 OTROS SERVICIOS EXCEPTO ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	75

6.5 Turismo

Festividades

Este municipio cuenta con varias fiestas y tradiciones populares anualmente, pero destacando por su importancia para el Municipio durante el mes de Junio se celebra al santo patrón de la Comunidad Indígena de Mazatan, llamado "San Juanito" con el novenario, misas, danzas y peregrinaciones, al culminar el novenario el Santo Patrón es bajando de su Altar para pasearlo por el pueblo y terminar bañándolo en el arroyo de Mazatan, en el mes de Agosto, se celebra el famoso 15 de Agosto "Día de las Paseadoras" que es un desfile carnavalesco que parte de La Huerta a la comunidad de Plazola pasando por el Totole y terminando con un baile nocturno, en los orígenes de esta fiesta popular solo se paseaban mujeres a caballo, pero la paso de los años se pasean personas de todas las edades, ya sea en caballo o carros alegóricos, llamados es una de las más representativas en el Calendario de Festividades de la Costa Sur de Jalisco, en el mes de septiembre como en todo México, se celebra el Día de la Independencia de México con el Grito de Independencia y la Coronación de la Reina y el 16 con el Desfile Simbólico acompañado de la Reina de Fiestas Patrias, en el mes de Noviembre se celebra el Aniversario del Municipio con un programa cultural y artístico durante una semana culminando el 12 de Noviembre y la Coronación de la Reina del Aniversario, y por ultimo en el mes de Diciembre se celebra las fiestas religiosas con un novenario a la Patrona de La Huerta culminando el 08 de Diciembre





día de la Inmaculada Concepción, y del 09 de Diciembre al 12 a la Virgen de Guadalupe, manifestándose con misas, peregrinaciones, quema de castillos y diariamente verbena popular acompañada de banda regional, y en el mismo mes celebramos las Fiestas Taurinas a partir del 3er viernes de Diciembre durante 10 Días, con corrida de toros, coronación de La Reina de la Feria Taurina, callejón de la alegría, y bailes nocturnos en el Centro de Convenciones de La Huerta, Jalisco.

Recursos Naturales

Por otro lado, cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales como, playas, ríos, esteros, zonas arqueológicas naturales, aguas termales y zonas de acampar, y áreas naturales protegidas, destacando por su belleza las Playas de La Manzanilla, embellecida por sus palmares que se extienden has boca de iguanas, con oleaje tranquilo y suave arena, sitio admirado y preferido por el turista internacional o extranjero, Bahía de Tenacatita famosa por sus espectaculares manglares, envueltos entre una diversidad de flora y fauna, sobresale por la belleza de su playa de arena dorada, reflejada en el contraste del color del mar azul a verde esmeralda, Playa Cuixmala envuelto en un lujo exótico selvático rodeado de ríos y playas, lugar exclusivo que ofrece una alternativa de vivir una experiencia única, lugar virgen declarado reserva ecológica, sitio de protección de flora y fauna, Bahía Careyes bordeada de arrecifes y peñascos que esconden esta exclusiva playa donde todo parece mágico, desde las sombras que se proyectan en sus edificaciones, hasta las diferentes tonalidades de las enigmáticas puestas de sol, rodeada de una exótica y sofisticada naturaleza, todo esto en conjunto la convierte en el tesoro mejor guardado para ser encontrado, Playa Careyitos es una pequeña y exquisita caleta que forma una media luna perfecta, con suave oleaje de cristalinas aguas en medio de dos imponentes riscos, que por las noches parecen centinelas resquardando el reflejos de la luna, Playa Teopa esta extensa y solitaria playa, es una muestra extraordinaria de las bondades de la madre naturaleza, es el lugar elegido para el arribo de tortugas de la especie carey, donde un gran faro es el testigo diario de la particular belleza de esta zona, Playa Rosa un puente colgante entre dos acantilados es el admirador fiel de esta colorida playa, ya que la tonalidad adquirida con el mar y los rayos del sol, contrasta con el verde de las plantas y palmeras que descansan en su orilla de esta inigualable playa, Playa de Punta Perula pueblo de pescadores y belleza marina natural con playa fina y de dorada arena, que ofrece un apreciable oleaje, lugar de donde se obtiene la mayor parte del pescado y marisco que se consume en Costalegre, Bahía de Chamela esta exquisita playa con puertas a mar abierto, arena suave y un paisaje de ensueño, es el lugar ideal para realizar diferentes actividades turísticas, tales como deportes acuáticos, la pesca deportiva y la excitante exploración de islas e islotes donde se puede disfrutar del buceo, snorkel y natación en aguas poco profundas, en las Áreas Naturales Protegidas se encuentra en el Municipio se encuentran las Islas Cocinas y Pajarera que son el Corazón del Pájaro Bobo, endémico de México y que solo vive en las Islas de este municipio, al igual el municipio cuenta con zonas arqueológicas naturales llamadas petroglifos que tienen la particularidad de no ser tocadas por el hombre tiene las características propias de nuestros antepasados que vivian en el Valle de La Huerta, también el municipio cuenta con Zona de Aguas Termales que son el atractivo principal





de los turistas norteamericanos para la relajación del cuerpo al introducirse en dichas aguas, contribuyendo en la salud de algunas enfermedades del cuerpo, también se cuenta con 2 ríos que atraviesan el municipio el Rio Purificación y Cuixmala, que son lugares de camping en temporada alta y para culminar también se cuenta con el área de camping más amplia de Costalegre, Boca de Iguanas que es una playa semi-virgen rodeada de riscos y palmeras que hacen el lugar un momento inigualable para el visitante.

Riqueza histórica Cultural

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, existe una diversidad de construcciones arquitectónicas entre las cuales destacan, dentro de la cabecera municipal el Templo antiguo que data del siglo XIX, el cual tiene un símbolo para los habitantes, por ser el primer templo construido en la cabecera municipal, el cual quedo en ruinas después del temblor de 1985, al igual en la Delegación de San Mateo en medio de Punta Perula y Chamela se encuentra el único templo rustico de todo Costalegre, hecho con materiales de la Zona Costa, que tiene una vista al mar ya que se encuentra en lo más alto del Pueblo, atrayendo turismo para la realización de bodas de famosos mexicanos y extranjeros.

Infraestructura hotelera

Actualmente se cuenta con 30 hoteles con una disponibilidad de 676 habitaciones en todo el municipio, y con un área de camping de 105 espacios, Los hoteles existentes se clasifican en Clase Especial, 1, 2,3 y 4 Estrellas. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen 44 Restaurantes-Bar.

Problemática

Los principales problemas y áreas de oportunidad relacionados con el sector turístico son, la inversión para el desarrollo de los atractivos turísticos, el desarrollar los destinos potencialmente vírgenes de una manera sustentable y sostenible, con el fin de explotar los recursos naturales pero de forma que se conserven para las posteriores generaciones futuras, teniendo en mente la mayor derrama económica para las comunidades receptoras, para tener una mejor calidad de vida, analizando la actividades turística como una alternativa de fuentes de empleo para los habitantes del municipio, otra problemática es el bajo nivel de inglés en los prestadores de servicios turístico, y también el significado de calidad en el servicio, lo que realmente el turística espera del lugar, el grado de aprovechamiento de recursos potencialmente turísticos es de un 45%, el nivel de acceso a los sitios turísticos es de 75%.

6.6 Industria

Según cifras de SEIJAL al año 2009, en el municipio se encontraban establecidas un total de 52 industrias manufactureras, la mayor parte de ellas se dedica a la fabricación





de alimentos en los que se destacan pequeñas fabricas de tortillas de maíz, panadería, asimismo existen talleres o empresas que fabrican ladrillo, muebles y cerrajería. Este tipo de industrias logra tener 209 personas ocupadas permanentes. Los principales problemas y oportunidades relacionados con la industria local son falta de apoyo y capacitación en los procesos de producción y distribución de los productos, así como una mayor inversión.

6.7 Artesanías

El municipio tiene una destacada experiencia en la producción de las siguientes artesanías de curtido de cuero, equipales, huarache, sillas de montar y forrajes, también existe artesanía de bordado de servilletas, manteles, sabanas, fundas etc., que son elaboradas por las amas de casa de algunas localidades. La mayoría de los talleres son de tipo familiar. Ésta actividad económica da empleo a 20 familias. Los principales problemas y oportunidades relacionados con la producción artesanal son la falta de apoyos e incitaciones que promuevan una producción más eficaz, además de la falta de promoción que ayude a la comercialización de sus productos.

MUNICIPIO	TIPO DE PRODUCCION ARTESANAL	No. DE TALLERES/ARTESANOS	EMPLEOS
LA HUERTA	TALABARTERIA	9	20

6.8 Sector forestal

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 174971 hectáreas que representa el 0.75% del territorio municipal. Las principales especies maderables son caoba, cedro, barcino, rosa morada y primavera. Los principales problemas y oportunidades relacionados con el sector forestal son los incendios forestales y la tala clandestina.

6.9 Servicios de apoyo a la actividad económica

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las de ganadería, agricultura, comercio e industria mueblara, actualmente éstas presentan un nivel de articulación bajo, debido en buena medida a la escasa formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son escasos, debido al bajo, valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son escasos, ya que se cuenta con 2 bancos comerciales, 1 casas de cambio y 4 cajas de ahorro. En general podemos mencionar





que los anteriores organismos financieros facilitan, el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido limitada debido a los escasos recursos existentes, siendo sobre todo en el impulso a la creación y mantenimiento de infraestructura para el desarrollo donde se ha podido incidir de mejor manera, ejemplos de estas acciones son: Programas de gobierno estatal con la entrega de créditos FOJAL, cursos de capacitación a pequeñas Empresas por medio de FOJAL y Nacional Financiera, asesoría para la obtención de registro de marcas, códigos de barras y empaques.

6.10 Infraestructura económica social

Red carretera

La red de comunicación terrestre del municipio consiste en 199.61 kilómetros de carreteras pavimentadas que comunican a 12 localidades y 270.42 kilómetros de brechas que comunican a 47localidades, su estado físico se encuentra en buen estado. La infraestructura actual disponible le permite estar conectado permanentemente, con potenciales mercados para la comercialización de la producción local tales como agrícola, forestal, ganadera, pesca, turística y comercial.



Tecnologías de la información y telecomunicaciones

2, 432 de los hogares tiene acceso al servicio telefónico. Éste servicio está al alcance del 38.23% de las comunidades mayores de 100 habitantes, mientras que 3,108





hogares disponen de telefonía celular correspondiente 48.86%. 1,219 hogares tienen computadoras de estos 841 hogares disponen de internet. Las comunidades beneficiadas con este servicio son La Cabecera municipal, y las delegaciones de La Concepción, La Manzanilla, Miguel Hidalgo Nuevo, y San Mateo, así como el poblado de Emiliano Zapata. Se cuenta además con servicio de correos y telégrafos solo en la cabecera municipal. El avance tecnológico ha logrado sustituir a muchos de estos servicios de comunicación en los últimos años.

Transportes

El servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante camiones y carros particulares. En términos generales el servicio es permanente y de buena calidad.

6.11 Abastecimiento de agua potable y saneamiento

Por el lado de demanda de agua, se estima en 45 metros cúbicos por hora, lo cual nos presenta un déficit de 20 de metros cúbicos por hora. En cuanto a la estructura pluvial ésta se compone de 1 kilómetro solo en la cabecera municipal.

6.12 Tratamiento de Residuos Sólidos

Actualmente se cuenta con 6 tiraderos municipales para los residuos sólidos los cuales tienen una extensión de 1 Ha., cuya capacidad total es de 13 de toneladas. La producción de residuos sólidos es de 2 de toneladas diarias, lo que representa que dichos tiraderos tengan capacidad suficiente para 10 años. Las condiciones en las que se encuentran dichos tiraderos son adecuadas. Los tiraderos son propiedad del Ayuntamiento. Del total de toneladas de residuos sólidos, actualmente se procesan 2 toneladas al día y se reciclan 2 toneladas al día. Las distancias de los tiraderos a las localidades más cercanas son las siguientes: Comitancito a 1.7 kilometros de La Cabecera Municipal; La Manzanilla a 1 km poblado de Careyes.

MUNICIPIO LA HUERTA			
Vertedero a cielo abierto	6		
Toneladas de basura depositada por día	13		
Aprovechamiento de basura para su reciclaje	SI		
Centros de acopio para reciclaje	2		
Población a servir	19,726		
Avances a la NAE-007 %	30		
Regularización conforme a la norma 083 %	70		

RESIDUOS			
Cuenta con Vertedero Controlado: 2 Rellenos Sanitario			
	(construcción concluida); La		
	Huerta y La Manzanilla		





Tiene Sistema de Limpieza en Zonas Públicas:	Si
Tiene Contenedores o Depósitos Urbanos para Basura:	Si
Existen Programas de Reciclado o Reúso:	Si, Reciclado
Cuenta con Centros de Acopio:	Si,
Realiza Control de Fauna Indeseable:	No
Realiza Limpieza de Cuerpos de Agua (ríos, lagos, presas, ojos de agua,	Si
etc)	

DISPOSICIÓN FINAL			
Nombre	Relleno sanitario "Comitancito"		
Localización	1 Km. 1 + 700 metros del camino a La Huerta a Nacastillo		
	2 Carr. Fed. 200 km. 56 + 100, careyes, Mpio. de La Huerta.		
Coordenadas	Proyección: UTM Zona: 13N		
	Elipsoide: WGS84 Datum: WGS84		
	13Q533271.75 2155084.74		
Régimen de propiedad	Municipal		
Superficie total del predio	1 Ha.		
Volumen estimado de residuos a la fecha	210,000		

6.13 Recolección de basura

El servicio de recolección de residuos, se presta durante 6 días a la semana a través de vehículos que recogen la basura orgánica, inorgánica y plásticos para ser llevados finalmente al tiradero municipal de Comitancito en La Cabecera Municipal y en La delegación de La Manzanilla.

VII. Buen Gobierno

7.1 Estructura Administrativa

La estructura organizacional actual es funcional que genera evidentes ventajas operativas, teniéndose una noción clara de la planeación, por lo que las acciones administrativas y de gestión se presentan de manera ordenada.

7.2 Ingresos

Las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 53.96% del total de los ingresos recibidos. Los ingresos propios del municipio para el año 2010 representaron el 32.12% del total de





los ingresos, la participación de estos recursos (ingresos propios) sobre los ingresos totales han tenido un comportamiento decreciente en los últimos 3 años.

RUBRO	TOTAL
Ingresos Totales 2008	\$ 120,024,092.00
Ingresos Totales 2009	N.D.
Ingresos Totales 2010	\$ 97,769,898.00
Total de ingresos propios municipales 2008	\$ 59,427,112.00
Total de Ingresos propios municipales 2009	N.D.
Total de ingresos propios municipales 2010	\$ 31,401,933.00
Porcentaje de ingresos propios con respecto al total de ingresos 2008	49.51%
Porcentaje de ingresos propios con respecto al total de ingresos 2009	N.D.
Porcentaje de ingresos propios con respecto al total de ingreso 2010	32.12%
Total de participaciones y aportaciones (Federales y estatales) 2008	\$ 60,596,980.00
Total de participaciones y aportaciones (Federales y estatales) 2009	N.D.
Total de participaciones y aportaciones (Federales y estatales) 2010	\$ 52,754,710.00
Porcentaje de participaciones y aportaciones con respecto al total de ingresos 2008	50.49%
Porcentaje de participaciones y aportaciones con respecto al total de ingresos 2009	N.D.
Porcentaje de participaciones y aportaciones con respecto al total de ingresos 2010	53.96%

Fuente: SIMBAD de la página del INEGI consultada el día miércoles 25 de Abril de 2012. http://sc.inegi.org.mx/sistemas/cobdem/

7.3 Egresos

El gasto de inversión sobre el total del gasto para el año 2010 representó el 22.26%. En los últimos 3 años este valor ha tenido una tendencia descendente al pasar de 32.80% en 2008 al 22.26% en 2010. El gasto operativo para el mismo periodo ha ido disminuyendo al pasar del 26.60% al 23.23%. En el mismo espacio de tiempo el gasto por concepto de servicios personales se ha visto incrementado en un 1.58%.

RUBRO		TOTAL	
Egresos Totales 2008	\$	120,024,092.00	
Egresos Totales 2009		N.D.	
Egresos Totales 2010	\$	97,769,898.00	
Total de egresos de obras públicas y acciones sociales 2008	\$	39,367,396.00	
Total de egreso en obras públicas y acciones sociales 2009		N.D.	
Total de egresos de obras públicas y acciones sociales 2010	\$	21,760,647.00	
Porcentaje de inversión contra el egreso total 2008		32.80%	
Porcentaje de inversión contra el egreso total 2009		N.D.	





Descentaio de inversión contro el empero total 2040	22.252/
Porcentaje de inversión contra el egreso total 2010	22.26%
Porcentaje de gasto operativo contra egreso total (suma de Materiales y suministros y Servicios generales) 2008	26.60%
Porcentaje de gasto operativo contra egreso total (suma de Materiales y suministros y Servicios generales) 2009	N.D.
Porcentaje de gasto operativo contra egreso total (suma de Materiales y suministros y Servicios generales) 2010	23.23%
Porcentaje de servicios personales (nómina) contra el egreso total 2008	27.86%
Porcentaje de gasto de servicios personales (nómina) contra el egreso total 2009	N.D.
Porcentaje de gasto de servicios personales (nómina) contra el egreso total 2010	29.44%

7.4 La participación social en el municipio

La participación de la sociedad a nivel local se realiza a través de consejos y organismos de participación ciudadana que operan bajo una diversidad de objetivos de carácter económico, social y político. Las principales organizaciones sociales que operan a nivel municipal son de carácter social, deportivas y políticas.

En los últimos años la mayoría de estas organizaciones han sido tomadas en cuenta, en el quehacer público por parte de las autoridades municipales.

En la actualidad, existen los siguientes mecanismos de participación ciudadana promovidos por la autoridad municipal: apoyo a las ligas deportivas para la realización de sus torneos. Al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal, en la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio en aras de mejorar las condiciones de vida de la población.

VIII. Justicia para todos y Democracia Efectiva

8.1 Infraestructura

En lo que corresponde a infraestructura física y equipamiento en materia de seguridad pública, el municipio de La Huerta cuenta con 2 separos en la cabecera municipal y en cada delegación (4) cuenta con un separo dando un total de 6 separos municipales; con una capacidad en total en la cabecera para 10 internos y en las delegaciones para 5 internos cada separo dando un total 30 internos, albergando actualmente 0 internos, un parque vehicular operativo de 6 patrullas, 4 para la cabecera municipal y bajío, 2 para las delegaciones de la zona costa, además se cuenta con 6 motocicletas motorizadas equipadas como patrullas, 4 para la cabecera y 2 para la zona costa y 40 de armas de fuego.



El personal de seguridad pública se compone de un total de 44 elementos activos, con un nivel de educación de secundaria 36 elementos y 6 con bachillerato, el 40% de ellos ya cuenta con capacitación y el resto se encuentra en proceso de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento.

Se tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa. Actualmente se están llevando a cabo acciones para intercambiar y desarrollar inteligencia policiaca en las comunidades rurales del municipio, principalmente en las localidades de delegaciones, careciendo aun de agencias, por lo cual se cuentan con 4 cuadrillas conformadas por 4 elementos, que vigilan las localidades en el municipio.

8.2 Incidencia Delictiva

Los delitos con mayor incidencia son los relacionados con el fuero común. Estos delitos en los últimos años han tenido un comportamiento parecido, estos se mencionan en la siguiente tabla:

Delitos del fuero común :	212
Delitos del fuero común (por cada mil habitantes):	9.05
Homicidios dolosos :	8
Robos a casa-habitación :	32
Robos a negocios:	9
Robos a personas :	3
Robos de vehículos particulares :	20

Fuente: Tablero de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (Información al año 2011)

Estadística anual de los delitos del fuero común

	2008	2009	2010	2011	2012
Delitos del fuero común	220	228	226	197	212

En lo que respecta a la prevención integral del delito en el municipio y en coordinación con las instancias estatales y federales, se ha podido implementar 6 programas los cuales son: Vecinos en alerta, DARE, Jóvenes en Prevención, Aprendiendo a cuidarte, identificación de zonas riesgo y brigadas de seguridad infantil y juvenil, atendiendo a una población aproximada de 2502, entre los que destaca 1446 niños y jóvenes de entre 5 y 14 años>, y el 1056 niños y jóvenes de entre 14 años y más.

En este sentido se cuenta con 1 oficial DARE, que proporcionan las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas. En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con servicios de líneas





telefónicas de emergencia regional 066 y teléfono local 357 38 40178 y 357 38 40778 protección civil 24 horas.

IX. Relación de Problemas Estratégicos por Sector:

9.1 Desarrollo Agropecuario.

En nuestro municipio se encuentra entre otras cosas la falta de organización entre los productores, redundando en bajos precios de sus productos agropecuarios, incremento continuo de los costos de producción (semillas, fertilizantes, pesticidas y combustibles), así como la resistencia a la transferencia de tecnología en donde se pueden sustituir cultivos tradicionales o razas pecuarias por otras que se adapten a las vocaciones agroclimatológicas a partir de parcelas de validación y demostración por alguna institución reconocida. De igual forma al campesino no le es resuelto en su totalidad la inversión que realiza en equipamiento e infraestructura por los montos limitados en los apoyos que los gobiernos Federales y/o Estatales ofrecen en cada ejercicio fiscal.

9.2 Desarrollo de Infraestructura.

Deficientes vías de comunicación (carreteras, puentes, alcantarillas y vados) así como deficiente infraestructura en avenidas y calzadas. Sistemas de agua potable existente en mal estado y poca infraestructura para espacios públicos recreativos y deportivos.

9.3 Economía y Empleo.

La Falta de apoyos e incentivos a las cadenas productivas y comerciantes origina la nula inversión de industrias manufactureras generadoras de empleo para que los productores comercialicen y promocionen sus productos.

9.4 Turismo y Servicios.

En el sector turístico se encuentra con una falta de inversión para los destinos turístico. Además de falta de capacitación de otros idiomas y de servicio al cliente hacia los prestadores turísticos.

9.5 Educación, Ciencia y Tecnología.

Los principales problemas en materia de educación se refieren al estado físico de lagunas escuelas, sobre todo primarias, así mismo la falta de equipamiento tecnológico de algunos planteles educativos, con respecto al personal docente falta cubrir las plazas tanto de maestros como directivos que se van jubilando en diversos planteles educativos.





9.6 Salud y Deporte.

La Falta de un hospital de segundo nivel y el insuficiente personal médico para la atención de la ciudadanía local y regional origina una Insuficiente cobertura de salud. La insuficiente infraestructura, promoción y apatía deportiva ocasiona la presencia de enfermedades crónicas degenerativas en los habitantes.

9.7 Cultura.

La Insuficiente inversión en espacios culturales, la poca promoción cultural y originan una apatía ciudadana.

9.8 Pobreza y Marginación.

Debido a la falta de inversión agropecuaria e industrias manufactureras generadoras de empleo ha dado origen a la pobreza y marginación sobre todo en las localidades más alejadas de la cabecera municipal y zona costa.

9.9 Seguridad Pública

Falta de capacitación, indumentaria y parque vehicular para la vigilancia preventiva. Los altos índices de accidentes viales y la violencia intrafamiliar se han tenido por la falta de conciencia de la ciudadanía al consumo excesivo de alcohol.

9.10 Protección Civil.

Se carece de preparación civil así como de obra de defensa en los causes de los ríos y arroyos para disminuir los efectos de un desastre natural como lo son Inundaciones, deslave, vientos fuertes, y el riesgo eminente de un sismo que produzca un tsunami.

9.11 Fortalecimiento Institucional.

Insuficientes recursos públicos para llevar a cabo la adquisición y modernización de los sistemas de comunicación electrónica, así como del parque vehicular.

9.12 Hacienda Municipal.

Existencia de endeudamiento y el laudo laboral que se dio en administraciones pasadas ha dejado un municipio con insuficientes para satisfacer las necesidades de





infraestructura y actividades que en el municipio se lleva a cabo. Así mismo los altos índices de morosidad en el pago de impuesto predial.

X. Relación de Problemas Estratégicos por Sector

10.1 Desarrollo Agropecuario.

En nuestro municipio se encuentra entre otras cosas la falta de organización entre los productores, redundando en bajos precios de sus productos agropecuarios, incremento continuo de los costos de producción (semillas, fertilizantes, pesticidas y combustibles), así como la resistencia a la transferencia de tecnología en donde se pueden sustituir cultivos tradicionales o razas pecuarias por otras que se adapten a las vocaciones agroclimatológicas a partir de parcelas de validación y demostración por alguna institución reconocida. De igual forma al campesino no le es resuelto en su totalidad la inversión que realiza en equipamiento e infraestructura por los montos limitados en los apoyos que los gobiernos Federales y/o Estatales ofrecen en cada ejercicio fiscal.

10.2 Desarrollo de Infraestructura.

Deficientes vías de comunicación (carreteras, puentes, alcantarillas y vados) así como deficiente infraestructura en avenidas y calzadas. Sistemas de agua potable existente en mal estado y poca infraestructura para espacios públicos recreativos y deportivos.

10.3 Economía y Empleo.

La Falta de apoyos e incentivos a las cadenas productivas y comerciantes origina la nula inversión de industrias manufactureras generadoras de empleo para que los productores comercialicen y promocionen sus productos.

10.4 Turismo y Servicios.

En el sector turístico se encuentra con una falta de inversión para los destinos turístico. Además de falta de capacitación de otros idiomas y de servicio al cliente hacia los prestadores turísticos.

10.5 Educación, Ciencia y Tecnología.

Los principales problemas en materia de educación se refieren al estado físico de lagunas escuelas, sobre todo primarias, así mismo la falta de equipamiento tecnológico de algunos planteles educativos, con respecto al personal docente falta cubrir las plazas tanto de maestros como directivos que se van jubilando en diversos planteles educativos.





10.6 Salud y Deporte.

La Falta de un hospital de segundo nivel y el insuficiente personal médico para la atención de la ciudadanía local y regional origina una Insuficiente cobertura de salud.

La insuficiente infraestructura, promoción y apatía deportiva ocasiona la presencia de enfermedades crónicas degenerativas en los habitantes.

10.7 Cultura.

La Insuficiente inversión en espacios culturales, la poca promoción cultural y originan una apatía ciudadana.

10.8 Pobreza y Marginación.

Debido a la falta de inversión agropecuaria e industrias manufactureras generadoras de empleo ha dado origen a la pobreza y marginación sobre todo en las localidades más alejadas de la cabecera municipal y zona costa.

10.9 Seguridad Pública

Falta de capacitación, indumentaria y parque vehicular para la vigilancia preventiva. Los altos índices de accidentes viales y la violencia intrafamiliar se han tenido por la falta de conciencia de la ciudadanía al consumo excesivo de alcohol.

10.10 Protección Civil.

Se carece de preparación civil así como de obra de defensa en los causes de los ríos y arroyos para disminuir los efectos de un desastre natural como lo son Inundaciones, deslave, vientos fuertes, y el riesgo eminente de un sismo que produzca un tsunami.

10.11 Fortalecimiento Institucional.

Insuficientes recursos públicos para llevar a cabo la adquisición y modernización de los sistemas de comunicación electrónica, así como del parque vehicular.





10.12 Hacienda Municipal.

Existencia de endeudamiento y el laudo laboral que se dio en administraciones pasadas ha dejado un municipio con insuficientes para satisfacer las necesidades de infraestructura y actividades que en el municipio se lleva a cabo. Así mismo los altos índices de morosidad en el pago de impuesto predial.

XI. Potencialidades

11.1 Turismo

La Huerta cuenta con un gran potencial Turístico para cualquier tipo de visitantes, cuenta con 96 kilómetros de litoral costero con gran afluencia de turismo tanto nacional como extranjero, en las que destacan las playas La Manzanilla, Boca de Iguana, Cuixmala, Chamela, Punta Perula, etc., También se cuenta con la zona arqueológica donde existe petroglifos grabados en piedra ubicados en la Localidad de la Concepción, aguas termales en la misma localidad. Así como también sobresalen sus festividades religiosas celebradas en el mes de noviembre y diciembre como también el tradicional 15 de Agosto "Día de las Paseadoras". Cabe señalar que toda esta actividad deja una gran derrama económica en el municipio, y que también aun existe más lugares que se pueden explotar para generar más empleos en el municipio.

11.2 Comercio

Situada como la segunda actividad más importante en el municipio, esta es generada por la necesidad de cubrir las demandas habitantes. La mayoría de comercios son Abarroteras, Carnicerías, Tortillerías, Mueblerías, entre otros, que forman las pequeñas y medianas empresas que generan empleos a familias Huertenses. Además se incluye las empresas que brindan servicios a los visitantes tales como hoteles, restaurantes y bares.

11.3 Ganadería

Actividad muy importante en el municipio donde se cría ganado bovino, porcino, ovino, equino y caprino. Nuestro municipio representa 0.3 % de producción ganadera estatal, además de ser la actividad principal de los habitantes en zonas rurales.

11.4 Agricultura

Nuestro municipio cuenta con una extensión territorial de 197,368.732 hectáreas, donde el 30.20 % de este territorio es utilizado para fines agrícolas. Por las condiciones





climáticas y sus suelos fértiles existentes es apto para la siembra de Frutas, verduras y vegetales.

11.5 Pesca

Por contar con Costa esta actividad también tiene un papel importante, pues el municipio tiene una alta producción según datos de SAGARPA en 2011se produjo 594,355.10 toneladas de productos, en los que se destaca el Guachinango (Flamenco), Jurel y Langosta

11.6 Artesanía

Tradicionalmente el tipo de artesanía que se elabora es la Talabartería, con piel de ganado vacuno, con los que se elabora Huaraches, cintos, sillas de montar, soguillas de piel, cantinas o alforjas, equipales, entre otras. También se realizan trabajos de carpintería que fabrican diversos muebles con madera de la región, como recamaras, juegos de sala, comedor, libreros, etc.

XII. Objetivos estratégicos por sector:

12.1 Desarrollo Agropecuario.

Coadyuvar con los productores agropecuarios para organizarlos y servir como gestor con las instituciones gubernamentales para los apoyos requeridos para un mejor desarrollo.

12.2 Desarrollo de Infraestructura.

Eficientar las vías de comunicación así como incrementar la infraestructura en avenidas y calles. Renovar los sistemas de agua potable existente en mal estado.

12.3 Economía y Empleo.

Incentivar a los comerciantes y a las cadenas generadoras de empleo así como apoyar para que los productores comercialicen y promocionen sus productos.

12.4 Turismo y Servicios.

Gestionar la inversión e Incentivar a los inversionistas para el desarrollo de los distintos destinos turísticos municipales.





12.5 Educación, Ciencia y Tecnología.

Apoyar e gestionar apoyos para la rehabilitación y equipamiento de los planteles educativos.

Apoyar al personal docente de los diversos planteles educativos para la realización de los trámites necesarios de los para cubrir las plazas faltantes.

12.6 Salud y Deporte.

Gestionar la construcción de un hospital de segundo nivel para cubrir la demanda en salud.

Fomentar las actividades deportivas para tener una población más sana.

12.7 Cultura.

Elaborar programas donde la población se involucre más con las actividades culturales en las distintas agencias y delegaciones municipales.

12.8 Pobreza y Marginación.

Apoyar con programas de financiamiento y programas sociales a las comunidades más pobres y Marginadas.

12.9 Seguridad Pública

Apoyar al cuerpo de seguridad publica mediante programas, capacitaciones y apoyo que ayuden a satisfacer las demandas en cuanto a seguridad y Riesgos. Fortalecer y apoyar los agentes dedicados a la prevención del delito y de rehabitacion.

12.10 Protección Civil.

Fortalecer estas instituciones mediante programas, capacitaciones y apoyo que ayuden a satisfacer las demandas en cuanto a seguridad y Riesgos.

12.11 Fortalecimiento Institucional.

Adquisición de equipos de sistemas de comunicación electrónica, así como del parque vehicular.





12.12 Hacienda Municipal.

Mejorar los ingresos municipales Incentivando a la ciudadanía para el pago de sus impuestos así como hacer una distribución más equitativa.

XIII. Estrategias

13.1 Desarrollo Agropecuario

Objetivo

Coadyuvar con los productores agropecuarios para organizarlos y servir como gestor con las instituciones gubernamentales para los apoyos requeridos para un mejor desarrollo

1) Estrategia:

Conformación de comités de participación ciudadana dirigida a productores agrícolas y ganaderos.

Línea de Acción

Con formación de comités de participación ciudadana con los productores en cada delegación con la finalidad de establecer mesas de trabajo y capacitación donde se les proporcione herramientas que les ayude a mejorar su administración y producción, además hacer difusión de los programas federales, estatales y municipales.

2) Estrategia:

Promover la comercialización de los productos agropecuarios.

Línea de acción.

Canalizar los productores a los mercados regionales, estatales y nacionales.

13.2 Desarrollo de Infraestructura

Objetivo

Eficientar las vías de comunicación así como incrementar la infraestructura en avenidas y calles. Renovar los sistemas de agua potable existente en mal estado.

1) Estrategia:

Construcción de nuevas de vías de comunicación terrestre en el municipio.

Línea de acción

Construcción de los tramos carreteros La Huerta-Nacastillo y La Huerta-Miguel Hidalgo los cuales harán más eficiente la comunicación entre las poblaciones rurales y la zona costa.

2) Estrategia:

Construcción, mantenimiento y mejoramiento de Obras Municipales





Línea de Acción:

Es necesaria la construcción de nuevos obras en el municipio que mejoren la imagen urbana, además de realizar mantenimiento y rehabilitación a las ya existentes.

3) Estrategia:

Mantenimiento y ampliación a la infraestructura en avenidas y calles.

Líneas de Acción:

Sustituir calles y avenidas de empedrados y adoquinado por concreto hidráulica en las calles principales de la cabecera, además de cubrir con este servicios las delegaciones y agencias municipales.

4) Estrategia:

Realizar Cambios en la red de Agua, alcantarillado Obsoletas y el crecimiento de las redes en las zonas que no cuentan con el servicio.

Líneas de Acción:

El cambio y la creación de redes de agua mejorarían notablemente la eficiencia de servicio así como la mayoría de la población tendría acceso al líquido vital

13.3 Economía y Empleo.

Objetivo

Incentivar a los comerciantes y a las cadenas generadoras de empleo así como apoyar para que los productores comercialicen y promocionen sus productos.

1) Estrategia:

Fomentar el apoyo a las cadenas productivas del municipio.

Líneas de Acción:

Formar vínculos entre los distintos sectores económicos del municipio, para crear proyectos productivos que generen más empleos.

2) Estrategia:

Ampliación de programas que ayuden la conservación, ampliación y creación de nuevos negocios.

Líneas de acción:

Se extenderán los programas de la Secretaria de Promoción Económica como FOJAL, que apoyan con el financiamiento a las Pequeñas y Medianas empresas, además los programas federales.

13.4 Turismo y servicios

Objetivo

Gestionar la inversión e Incentivar a los inversionistas para el desarrollo de los distintos destinos turísticos municipales.

1) Estrategia:

Facilitar trámites administrativos

Líneas de estrategia:

Dar facilidades como municipio a los inversionistas y desarrolladores turísticos de realizar los trámites administrativos y permisos que se requieran.





2) Estrategia:

Mejoramiento de los servicios turísticos.

Líneas de acción:

Mejor la infraestructura existente en el municipio con el objetivo de mejorar los servicios turísticos para obtener más capacidad turística en el municipio.

3) Estrategia:

Capacitación de prestadores de servicios.

Líneas de Acción:

Mediante una programación bien definida, llevar a cabo acciones de capacitación permanente a los prestadores de servicios turísticos.

4) Estrategia:

Fomentar el desarrollo del ecoturismo en el municipio

Líneas de acción:

Creación de un corredor Turístico zona valle del municipio, creando nuevas alternativas turísticas que generen empleo.

13.5 Educación, ciencia y tecnología

Objetivo

Apoyar e gestionar apoyos para la rehabilitación y equipamiento de los planteles educativos. Apoyar al personal docente de los diversos planteles educativos para la realización de los trámites necesarios de los para cubrir las plazas faltantes.

1) Estrategia:

Implementación de programas estatales y federales.

Líneas de Acción:

Incorporación a las escuelas de todos los niveles del municipio a los programas estatales que ayuden a mejorar sus instalaciones y adquieran equipo tecnológico que mejore la calidad educativa.

2) Estrategia:

Implementación de programas municipales.

Líneas de Acción:

Mediante programa de mantenimiento permanente, proporcionar a las diferentes instituciones educativas mejoras a sus instalaciones.

3) Estrategia:

Gestión de cobertura total de educación básica

Líneas de Acción:

Gestionar ante la Secretaria de Educación la ampliación de las plazas de magisteriales que cubra la demanda educativa en las escuelas del municipio.

13.6 Salud y Deporte

Objetivo

Gestionar la construcción de un hospital de segundo nivel para cubrir la demanda en salud. Fomentar las actividades deportivas para tener una población más sana.





1) Estrategia:

Construcción de hospital regional.

Líneas de Acción:

Se gestionar la construcción del un hospital de segundo nivel que cubra las demanda de salud de municipio y la región.

2) Estrategia:

Programa de promoción de Deporte.

Línea de Acción:

Mediante programa permanente que promueva el fomento a la práctica de las diferentes disciplinas deportivas.

13.7 Cultura

Objetivo

Elaborar programas donde la población se involucre más con las actividades culturales en las distintas agencias y delegaciones municipales.

1) Estrategia:

Fomentar las tradiciones de cada delegación.

Líneas de Acción:

Programa permanente que de seguimiento a las tradiciones de cada delegación municipal, fomentando cultura de participación de los ciudadanos, con el objetivo de no perder sus tradiciones.

2) Estrategia:

Elaborar Talleres, Exposiciones, Conferencias sobre el Arte local.

Líneas de Acción:

Programa permanente de talleres culturales como danza, teatro, música, manualidades, entre otros. Además dar difusión mediante exposiciones y conferencias a nivel local, regional, estatal y nacional, promoviendo el arte del municipio.

3) Estrategia:

Fomento de actividades culturales a la población

Líneas de Acción:

Gestión de programas estatales y federales que apoyen a los artistas locales, además incentivar a la ciudadanía a participar en las actividades culturales.

13.8 Pobreza y marginación

Objetivo

Apoyar con programas de financiamiento y programas sociales a las comunidades más pobres y Marginadas

1) Estrategia:

Realizar un Estudio Socioeconómico en la población para detectar Áreas Marginales.

Líneas de Acción:

Elaborar estudio Socioeconómico para detectar los grupos marginados en cada una de las localidades del municipio.





2) Estrategia:

Mejoramiento de Infraestructura local, además de ampliación de programas sociales

Líneas Acción:

Rehabilitar la infraestructura que ofrece servicios básicos en el municipio, mediante programas federales, estatales y municipales. Además de incrementar el padrón de beneficiarios en los programas Oportunidades, 70 y mas y becas a estudiantes de bajos recursos.

3) Estrategia:

Gestionar taller que fomenten el autoempleo

Líneas de Acción:

Implementar programas de manera permanente que capaciten a personas de bajos recursos para que obtengan una habilidad laboral y esta sea su fuente de empleo.

13.9 Pobreza y marginación

Objetivo

Apoyar al cuerpo de seguridad publica mediante programas, capacitaciones y apoyo, que ayuden a satisfacer las demandas en cuanto a seguridad y Riesgos.

Fortalecer y apoyar los agentes dedicados a la prevención del delito y de rehabitacion.

1) Estrategia:

Efectuar programas de vigilancia ciudadana.

Líneas de Acción:

Crear el programa vigilancia ciudadana para denunciar cualquier acto sospechoso e irregular en el municipio.

2) Estrategia:

Efectuar programas de denuncia ciudadana.

Líneas de acción:

Implementar programa que genere a los ciudadanos la cultura de denuncia, reduciendo así los índices delictivos en el municipio.

3) Estrategia:

Apoyo a policías

Líneas de Acción:

Incentivar a policías destacados con apoyos económicos o incentivos que motiven a desempeñar una mejor labor.

13.10 Protección Civil

Objetivo

Fortalecer estas instituciones mediante programas, capacitaciones y apoyo que ayuden a satisfacer las demandas en cuanto a seguridad y Riesgos.

1) Estrategia:

Mejoramiento de Instalaciones, Equipo Logístico, táctico y operativo.

Líneas de Acción:

Mejorar las instalaciones de protección civil, así como gestionar recursos en programas federales y estatales para la obtención de equipamiento operativo, además de capacitar



al cuerpo de protección civil para ofrecer un servicio más eficaz a los ciudadanos Huertenses en caso de situaciones de emergencia.

13.11 Fortalecimiento Institucional.

Objetivo

Adquisición de equipos de sistemas de comunicación electrónica, así como del parque vehicular.

1) Estrategia:

Adquisición de sistemas automatizados.

Líneas de Acción:

Adquirir sistemas que automaticen los tramites y servicios que se le ofrecen a la ciudadanía, para ofrecer servicio eficaz.

2) Estrategia:

Ampliación de parque vehicular.

Líneas de Acción

Adquirir vehículos para servicios administrativos y patrullas. Además de maquinaria para la rehabilitación y creación de caminos rurales.

13.12 Hacienda Municipal.

Objetivo

Mejorar los ingresos municipales Incentivando a la ciudadanía para el pago de sus impuestos así como hacer una distribución más equitativa.

1) Estrategia:

Implementación de programas que incentiven el pago de Impuestos.

Líneas de Acción:

Promover a la ciudadanía el pago de impuesto, mediante descuentos permanentes en sus pagos. Además de generar la cultura de pago de impuesto en zonas rurales.

2) Estrategia:

Distribución de impuestos de manera equitativa.

Líneas de acción:

Gestión de obras en localidades que tenga la cultura de pagar impuestos al municipio.